

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 30 AGO 2019

RES. H. Nº 1355/19

EXPTE. Nº 4312/2019.-

## VISTO:

La nota presentada por el alumno LUIS RUBEN HALE D'ANGELIS, en la cual solicita adscripción fuera de término en la cátedra "Seminario de Metodología de la Investigación y Tesis", de la Carrera de Ciencias de la Comunicación; y

## CONSIDERANDO:

QUE el docente responsable de la asignatura informa sobre la aceptación del pedido;

QUE la División de Registro Informático ha verificado la situación del estudiante que cumple con los requisitos establecidos en la Res. H. Nº 1100/17;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho Nº 461/19, aconseja aprobar la adscripción fuera de término solicitada por el estudiante;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En su Sesión Ordinaria del día 13-08-19) R E S U E L V E:

**ARTÍCULO 1°.-** AUTORIZAR la inscripción, fuera de término, como Alumno Auxiliar Adscripto, en el período lectivo 2019, al estudiante de la Facultad de Humanidades que se detalla a continuación, en la cátedra de la Carrera de Ciencias de la Comunicación:

ANUAL - 01/04/19 AL 31/03/20

## SEMINARIO DE METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN Y TESIS

APELLIDO Y NOMBRE	LU N°
HALE D'ANGELIS, LUIS RUBEN	713094

**ARTÍCULO 2º.-** DETERMINAR que la autorización efectuada en el artículo anterior tiene el carácter de ad-honorem.

**ARTÍCULO 3º.-** ESTABLECER que la presente resolución no acredita la acción autorizada, si no cuenta con la correspondiente certificación que convalide la ejecución y la finalización de la tarea encomendada.

**ARTÍCULO 4°.-** COMUNÍQUESE al interesado y remitir copia a Dirección de Alumnos y Escuela de Ciencias de la Comunicación.

Jan/LER

Esp. MARÍA EUGÉNIA BURGOS SECRETARIA ACADÉNICA Fecultad de Humanidades- UNSs THOMAS ALLAS STATES

DIEL CATALINA BULLUBASICH DECANA

Facultad de Humanidades-Utilia